



REUNIÓN COMITÉ REDUCIDO

En la reunión de esta mañana se trataron los siguientes temas:

PRODUCCIÓN DEL MES DE JUNIO

• SISTEMA 1:

- Se trabajarán los sábados 8,15, 22 y 29, todos los sábados serán de 9 horas, siendo los dos últimos (22 y 29) obligatorios.
- El turno de noche trabajará los sábados 8, 15 y 22, así como los domingos 9, 16 y 30.

• SISTEMA 2:

- Se trabajará los sábados 8,15 y 22, todos los sábados serán de 8 horas, siendo los dos últimos (22 y 29) obligatorios.
- El turno variable trabajará en Montaje 8 horas.

- MASILLAS NAVE F: se crea el T/A Variable con horario desde las 6:00 hasta las 12:30 y de tarde desde las 14:00 hasta las 20:30.

• FERRAJE B9:

- Los sábados 22 y 29 serán de 8 horas.
- El turno de noche tendrá una jornada diaria de lunes a viernes de 4 horas y 39 minutos, siendo su jornada los sábados y domingos de 8 horas.

- FERRAJE B58 Y B 78: Turno B las semanas 23 y 25 su horario será de 7 h y 44 min, está en estudio la extensión del horario variable también a las semanas que desarrollan su jornada en turno de mañana, de aplicarse esta situación sería a partir de la semana 24, esto viene motivado por la adaptación del proceso de Pintura a la subida en cadencia del B78.

Vigo, 20 de mayo de 2013.